

CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MERCEDARIAS MISIONERAS PERÚ



**DOCUMENTO MARCO DEL PLAN
ESTRATÉGICO PASTORAL 2021-2024
PROVINCIA DEL PERÚ**

**DOCUMENTO MARCO DEL PLAN
ESTRATÉGICO PASTORAL 2021-2024
PROVINCIA DEL PERÚ**





RELIGIOSAS
MERCEDARIAS
MISIONERAS
PROVINCIA DEL PERU



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MERCEDARIAS MISIONERAS PERÚ



PRESENCIA MERCEDARIA MISIONERA EN EL PERÚ





Presentación

En el marco de los 160 años de fundación del nuestro Instituto de Religiosas Mercedarias Misioneras, TIEMPO propicio para agradecer a Dios Padre-Madre de Misericordia que en María de la Merced no cesa de inspirar el caminar mercedario, ES LA HORA de resignificar nuestra vida humana, cristiana, mercedaria, hacia una pastoral junto con los laicos, ES LA HORA de abrirnos y acoger las llamadas que la pastoral hoy nos presenta y los desafíos impostergables en la formación que hay que realizar.

El Documento Marco del Plan Estratégico Pastoral de la Provincia 2021 - 2024, que nos proponemos encaminar, nace de la realidad de los Equipos de: Formación, Pastoral Juvenil - Vocacional, Laicado, Pastoral Social y Pastoral Educativa, que están trabajando con empeño y responsabilidad, sin embargo, es necesario fortalecer la integración y comunicación de los mismos a través de elementos comunes que serán ejes transversales en la formación y en la pastoral, aspectos que han de unificar la misión de la Provincia.

Estoy segura que cada Equipo mantendrá el hilo conductor de los ejes transversales para seguir formándonos y promover la evangelización desde una pastoral con identidad mercedaria para responder de forma genuina, sencilla, creativa y objetiva a los múltiples desafíos que el mundo nos presenta.

Gracias a cada Equipo, procuraremos una formación sólida y permanente, que nos llevará a caminar en comunión de criterios pastorales, junto a los Laicos. Teniendo en cuenta, la diversidad de retos que esta “hora” de resignificación provincial y mundial nos plantea.

Ponemos toda nuestra confianza en que Dios y nuestra Madre de Merced Proveerán.

Hna. Rosario Sagástegui Díaz
Superiora Provincial



Introducción

Nuestra acción evangelizadora en la Pastoral Social tiene como eje fundamental la recuperación de la Dignidad de todo ser humano, como persona e hijo/a de Dios, en todas las situaciones de vulnerabilidad, cautividad y exclusión en que se encuentren, acompañando con misericordia y ternura su proceso de liberación. Acogemos y aceptamos a las personas tal y como son, porque Jesús se identifica con ellos/as: “Lo que hicieron a uno de éstos, mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicieron” (Mt. 25,40) El amor a Dios y el amor al prójimo se vuelven uno solo (Deus Caritas est, 15).

La pastoral social, es un servicio social solidario en salida. Tiene su motivación honda en una espiritualidad encarnada y liberadora. Como Mercedarias Misioneras, participamos de la experiencia espiritual de nuestra hermana Lutgarda: Aprendemos de ella su fidelidad y compromiso con la historia, desde la oración encarnada en la realidad que nos rodea, el discernimiento, la confianza en la providencia y su decidida y activa opción a favor de la promoción de la mujer. (Const, 10,7).

Hoy, la opción por los pobres, asume también el grito de la tierra y nos urge al cuidado de la casa común, para evitar el colapso ecológico social.

Esta pastoral, nos exige desarrollar en forma permanente la sensibilidad especial de amor y misericordia, ante toda situación que esclaviza al hermano/a descubriendo a Jesús en los oprimidos a causa de la ignorancia, de la injusticia y de la falta de fe. Haciendo efectiva nuestra inserción entre los más necesitados como testimonio de amor redentor y seguimiento a Jesús de Nazaret en todos los campos de nuestra acción misionera.



Finalidad del Instituto

La finalidad de nuestro Instituto es el anuncio del Reino de Dios y la promoción del ser humano, donde las circunstancias de ignorancia, de injusticia, de opresión y las estructuras esclavizantes atentan contra su dignidad e impiden la aceptación de la fe o provocan su pérdida.

(Const. Art. 8)



Objetivo General de la Provincia

Reconstruir responsablemente nuestra Vida Consagrada Mercedaria Misionera, recuperando el espíritu contemplativo y la vida comunitaria, como lugar teológico de la misericordia de Dios, para que nuestro testimonio sea atractivo en el mundo juvenil desde un compromiso “en salida”, con los laicos, en las nuevas cautividades de hoy. (Cap. Prov. XVII 2019 - 2022)



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

Visión

CARISMA

Las Mercedarias Misioneras estamos llamadas a vivir la redención y liberación de Cristo y a ofrecerlas a los cautivos y excluidos de hoy con misericordia y ternura, con caridad redentora, animadas por Lutgarda Mas i Mateu y acompañadas por María de la Merced. (Const. Art. 7)

Misión

Formar mujeres, niños, niñas y jóvenes, comprometidos desde la práctica del evangelio, en realidades donde se atenta contra la dignidad y libertad de la persona, para que sean líderes de cambio en la sociedad, en la defensa de la vida y el bien común.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

Misión de Equipos

Equipo de Formación y Pastoral Juvenil – Vocacional

Acompañar el proceso de formación integral de las hermanas, laicos y jóvenes para vivir en plenitud nuestro compromiso cristiano y Mercedario, teniendo como modelo a nuestra Madre, María de la Merced.

Laicado Mercedario

Acompañar procesos de liderazgo del Laicado Mercedario, con una formación sólida en Sagradas Escrituras, Eclesiología, formación humana, conciencia crítica, carisma y espiritualidad mercedaria, para ser agente de cambio y transformación en la sociedad desde una identidad mercedaria.

Equipo de Pastoral Social

Lograr que en todos los grupos humanos que acompañamos en nuestra tarea evangelizadora mercedaria (educación, laicado, cárcel, casa hogar, comedor, bibliotecas) se trabaje por la recuperación de la dignidad, la libertad de las personas y el cuidado de la casa común, para evitar el colapso ecológico – social y hacer presente el Reino de Dios en medio de las cautivas/os de hoy.

Equipo de Pastoral Educativa

Ser un equipo conformado por religiosas y laicos identificados con el carisma mercedario, con identidad y sentido de pertenencia que impulsa los valores evangélicos de justicia, solidaridad y libertad, comprometidos con la transformación de las personas, para construir una sociedad más justa y fraterna con líderes de cambio frente a los desafíos y necesidades de una nueva educación.



Identidad Mercedaria Misionera

CAPÍTULO I

Identidad Mercedaria Misionera

1.1 CARISMA Y FINALIDAD DEL INSTITUTO

Lutgarda Mas i Mateu, mujer carismática, desde una profunda experiencia del Dios misericordioso, sintiéndose enviada por el Espíritu Santo e impulsada por María de la Merced, en continuidad con María de Cervelló, se puso al servicio de los cautivos de su tiempo, dando origen a nuestro Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona (Mercedarias Misioneras) el 21 de noviembre de 1860, con la confianza en que Dios y Nuestra Santísima Madre proveerán”. (Const.5)

a. CARISMA

Las Mercedarias Misioneras estamos llamadas a vivir la redención y liberación de Cristo y a ofrecerlas a los cautivos y excluidos de hoy con misericordia y ternura, con caridad redentora, animadas por Lutgarda Mas i Mateu y acompañadas por María de la Merced. (Const.7)



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

b. FINALIDAD DEL INSTITUTO

La finalidad de nuestro Instituto es el anuncio del Reino de Dios y la promoción del ser humano, donde las circunstancias de ignorancia, de injusticia, de opresión y las estructuras esclavizantes atentan contra su dignidad e impiden la aceptación de la fe o provocan su pérdida. (Const. 8)

1.2 RASGOS DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD (Const. Art. 10,1-10)

La llamada del Dios de la misericordia que cada hermana ha recibido, debe concretizarse en un proyecto de vida, inspirado en Jesús liberador, vivido por nuestra hermana Lutgarda y primeras compañeras. Ellas, desde una vida evangélica y amor filial a María, “Merced de Dios”, supieron configurarse con Cristo Redentor en respuesta a las cautividades de su tiempo. (Const.9)



- a. **Experiencia del Dios de Jesús, Padre Madre de misericordia**, de vida, de ternura y de libertad “que ve, que escucha y conoce el clamor de su pueblo y baja a liberarlo”.
- b. **Experiencia interior de Jesús de Nazaret** que anuncia la Buena Nueva y que se entrega “hasta dar la vida”, como expresión máxima de amor redentor, por la liberación del hombre y la mujer cautivos con quienes se identifica.

- c. **Experiencia del Espíritu Santo**, que nos configura con Cristo liberador y anima nuestra vocación, espiritualidad, fraternidad y misión.

- d. **Experiencia de Iglesia**, comunidad de amor, que expresa su vida y misión como:
 - Kerygma – Martyria. Servicio al Reino de Dios como anunciadora y testigo de la Palabra de Dios, comprometida, de frontera, encarnada, inculturada y ecuménica.
 - Leitourgia. Celebración en los sacramentos de la presencia de Cristo Resucitado que nos salva y nos hace hermanas dispuestas a entregar la vida.
 - Koinonía. Búsqueda y construcción de caminos de paz y de justicia para conseguir la comunión entre los creyentes y toda la humanidad.
 - Diakonía. Servicio profético a los pobres y oprimidos hasta dar la vida; servicio que defiende y promueve los derechos humanos, prioritariamente de la mujer, de los jóvenes y de los niños.

- e. **Experiencia de María como Merced**, misericordia y ternura de Dios para la humanidad y signo paradigmático de mujer que canta y proclama proféticamente el misterio de la gracia salvadora de Dios en su Magníficat. Amor a María como Madre, primera discípula de Jesús y maestra de vida espiritual. Modelo de mujer libre y liberadora, sencilla y humilde, creyente y comprometida en fidelidad al Espíritu.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

- f. Participación de la experiencia espiritual de nuestra hermana Lutgarda:** aprendemos su fidelidad a la historia desde la oración encarnada en la realidad que le rodea. De ella también aprendemos a discernir y a realizar la voluntad de Dios, confiada en su providencia y a acogerse a María de la Merced como hija en el discipulado de Jesús liberador.
- g. Sentido de pertenencia y afecto profundo a la familia Mercedaria** desde el conocimiento y valoración de San Pedro Nolasco, Santa María de Cervelló y demás hermanas y hermanos que nos han precedido en esta misión liberadora y nos unen a su historia y tradiciones.
- h. Pasión por el Reino,** expresada en la voluntad decidida de participar en la Misión Evangelizadora de la Iglesia con profunda libertad y disponibilidad para ser enviadas a cualquier parte del mundo.
- i. La espiritualidad misionera,** nos impulsa a respetar las culturas y a descubrir las semillas del Verbo en la vida de los últimos y excluidos.
- j.** Sensibilidad especial de amor y misericordia ante toda situación que esclaviza al ser humano, descubriendo a Jesús en los oprimidos a causa de la ignorancia, de la injusticia y de la falta de fe.

1.3 FUNDAMENTACIÓN DE NUESTRA MISIÓN MERCEDARIA

CONSTITUCIONES Art. 34-42

Jesucristo, enviado del Padre por el Espíritu, hace presente y anuncia el Reino de Dios con su vida, sus palabras y signos liberadores para la redención del mundo. Nosotras, mercedarias misioneras, enviadas por Jesús, ofrecemos esta redención por el anuncio del Reino de Dios y la promoción humana a los cautivos y excluidos de hoy.



- a. María, Merced, Misericordia y ternura de Dios, nos urge en su Magnificat el anuncio profético y servicio gozoso y desinteresado a los preferidos de Dios.
- b. Nuestra fundadora Lutgarda Mas i Mateu vivió esta exigencia en la entrega y servicio a las cautivas de su tiempo y ofreció la libertad de Cristo a quienes sufrían por la ignorancia, injusticia y otras opresiones. Fue decidida y activa a favor de la promoción de la mujer.
- c. La Iglesia, misionera por naturaleza, toma su origen en la misión salvadora de Jesús. Nosotras mercedarias misioneras por la acción del Espíritu Santo, “llevamos la misión en el corazón mismo de nuestra vida consagrada” y, animadas por nuestro carisma, somos enviadas a anunciar a Jesucristo redentor. Nos mantenemos en constante disponibilidad para asumir la misión que nos confía el Instituto a través de la comunidad.
- d. En nuestra misión liberadora somos enviadas a ser signos de caridad redentora, manifestando sensibilidad especial de amor, misericordia y compasión ante toda



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

situación que esclaviza. Estamos atentas a las realidades que reclaman nuestra presencia profética en la defensa de los derechos humanos cuando se niega la dignidad de sus hijos e hijas de Dios y se impide la aceptación de la fe o se provoca su pérdida.

- e. Las religiosas mercedarias misioneras respondemos a la llamada del Señor “Id al mundo entero”. Llevamos el anuncio del Evangelio a todos los pueblos, razas y culturas, en actitud de respeto y diálogo, reconociendo las semillas del verbo de ellos. La misión “Ad Gentes” “refuerza nuestra vida consagrada infundiendo un renovado entusiasmo, nuestras motivaciones y estimulando la fidelidad”. Desde nuestras provincias facilitaremos el envío fuera de nuestro país.
- f. Educar, es para la Iglesia, parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro, “Camino, verdad y vida”. Para nuestro Instituto, esta labor debe desarrollar el proceso de la educación liberadora integral que conduce a la niñez, a la juventud y a los adultos, al encuentro personal con Cristo liberador, a ser capaces de opciones libres y responsables, y ser fermento transformador de la sociedad y esperanza de la civilización del amor.
- g. Nosotras, mercedarias misioneras no podemos limitarnos al descubrimiento de las situaciones marginales de nuestro mundo, sino que debemos hacer efectiva nuestra inserción entre los más necesitados como testimonio de amor redentor.
- h. La opción preferencial por los pobres es un proceso que nos lleva a encarnarnos entre ellos y a participar activa y solidariamente en las causas de justicia y liberación como seguidoras de Jesús de Nazaret.
- i. En respuesta de los signos de los tiempos viviremos una eclesiología de comunión que nos lleve a valorar todas las formas de vida cristiana y nos haga compartir con los laicos el

carisma recibido, de manera que podamos apoyarnos y enriquecernos mutuamente tanto en la vivencia carismática como en el compromiso liberador.

- j. Cuidaremos con esmero la formación de los laicos. Con ellos viviremos también el gozo de fomentar y vivir nuestra espiritualidad que contempla a María asociada al Misterio Redentor de Cristo.
- k. Somos Iglesia. Pertenece a su vida y santidad. Debemos realizar un esfuerzo de mayor conocimiento de nuestras Iglesias particulares, de cercanía, que facilite la mutua colaboración y el compartir la riqueza de nuestros carismas como don del Espíritu evangelizador.

DIRECTORIO Art. 30.

Así como nuestra Fundadora Lutgarda Mas i Mateu fue promotora de la libertad de Cristo entre los hombres que sufrían la ignorancia, nosotras debemos reexpresar su Carisma de liberación ante las opresiones del mundo actual.

DIRECTORIO Art. 31.

En fidelidad al espíritu fundacional y según el proyecto apostólico del Instituto asumiremos, desde la realidad de cada Provincia o delegación, nuestra opción concreta por los cautivos de hoy; haciendo nuestra la causa de la lucha por la justicia y libertad de los excluidos, con acciones claras y concretas que se expresen en las programaciones capitulares y en los proyectos comunitarios (Const. 35; CGF 17).



1.4 NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

- a. Libertad:** Es un don y un desafío, un derecho fundamental inherente a la dignidad humana de hija e hijo de Dios. Es la capacidad de amar al estilo de Jesús Redentor, y de los primeros mercedarios, hasta dar la vida si fuera necesario en el cada día y ante situaciones límites que lo requieran, "Nadie me quita la vida, yo la doy libremente..."(Jn 10,18). La vivencia de la libertad, nos permite decidir y optar por un bien mayor, en definitiva, por un mundo más justo y fraterno, desde el diálogo, el respeto a la individualidad de cada persona y sus diferencias, la apertura y tolerancia, la crítica constructiva y la autocrítica, siguiendo el testimonio de Jesús, María mujer libre y liberadora, nuestra fundadora Lutgarda Mas i Mateu en su libertad y sencillez y nuestras hermanas que han vivido en y para la libertad.



- b. Responsabilidad:** Es un valor individual, una cualidad para crecer. Es hacerse cargo de las acciones de los procesos y de las consecuencias de nuestros actos. Como mercedarios no solo buscamos el propio bien sino también el de los demás. Gracias a la responsabilidad podemos convivir de manera armónica, pacífica y equitativa porque nos ayuda a tomar conciencia de nuestras decisiones autónomas y honestas, así como del compromiso por lograr nuestras metas y objetivos personales e institucionales.



- c. Verdad:** Es un valor evangélico que Jesús lo personifica en cada momento de su vida ética. Permite orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas en coherencia con el magisterio de la iglesia e iluminados por la Verdad plena que es Jesucristo Redentor, “Y la verdad les hará libres” (Jn: 8,31-32) y conocer la verdad implica mostrarse auténticos y transparentes en los propios actos y en decir la verdad sin duplicidad, simulación ni hipocresía. Está vinculada a la honradez, la honestidad y la discreción.
- d. Sencillez:** Es el valor que nos caracteriza como Mercedarias, cuando asumimos nuestra realidad en lo que somos y tenemos con paz y serenidad. Ello es motivo de felicidad y gozo como lo hiciera María Nuestra Madre quien se descubre mirada por Dios en su pobreza y pequeñez y se sabe elegida para ser la Madre de Dios; nosotras conscientes de nuestra realidad, vivimos agradecidas al Dios de Misericordia porque se ha fijado en nuestra pequeñez. La sencillez nos lleva a ser humildes y empáticos con la gente, sin importar nuestro estatus o prestigio social. El valor de la sencillez, nos permite ser conscientes de que toda persona merece nuestro respeto, valoración y buen trato por el reconocimiento de su dignidad.
- 
- e. Fe en la providencia de Dios:** Como Lutgarda Mas i Mateu, caminar en libertad es un camino de confianza en el amor liberador de Dios, ello nos impulsa a creer que “Dios y Nuestra Santísima Madre, siempre proveerán”, esta experiencia la vivimos desde los inicios de nuestra Congregación porque todo es providencia que asiste a nuestra pequeñez.



Propuesta Pastoral Mercedaria Misionera

CAPÍTULO II

Propuesta Pastoral Mercedaria Misionera

La Propuesta Pastoral Mercedaria Misionera se expresa en la:

- a. Evangelización y promoción humana: Anuncio explícito del Reino, educación liberadora y pastoral social.
- b. Pastoral vocacional y formación inicial y permanente. (Const.99)

2.1. DEFINICIÓN DE LA PASTORAL MERCEDARIA MISIONERA

Nuestra pastoral es humanizante, crítica y liberadora, respeta los procesos de conversión en cada persona, ello implica una lectura y toma de conciencia de la realidad de injusticia y opresiones que vive hoy nuestro mundo, así como de los valores del Reino, signos visibles de la misericordia de Dios para el mundo. Es nuestra forma de ser fieles a Jesucristo y al carisma liberador que el Espíritu nos ha confiado. Nuestra pastoral ha de ser expresión y práctica de los valores del Evangelio, que hoy se concretizan en proyectos de economía solidaria, bien común y religiosidad responsable. Exige de nosotras un liderazgo responsable en ciudadanía y comunidad eclesial.



2.2. ENFOQUE DE LA PASTORAL MERCEDARIA MISIONERA

Nuestra pastoral crece en autenticidad Mercedaria Misionera cuando enfatiza:

- a. Una Formación específica sobre el carisma y servicio liberador desde una formación profesional que permita asumir estos servicios.
- b. La atención a los sectores más necesitados desde nuestra opción preferencial por los pobres.
- c. El respeto y amor al grupo humano que recibe la acción evangelizadora.
- d. Promoción de líderes evangelizadores, arraigados en Jesucristo desde la espiritualidad mercedaria misionera, disponibles al envío hasta dar la vida.
- e. Responder a los signos de los tiempos de una tierra que clama respeto y cuidado como madre generadora de vida.
- f. La acción participativa, que involucre a los agentes pastorales en la organización de proyectos que generen cambios en el entorno.
- g. El trabajo en equipo y la coordinación comunitaria de la labor apostólica.
- h. La planificación y evaluación a nivel local, provincial y general.

2.3. MISIÓN PASTORAL: DIGNIDAD, LIBERTAD Y CUIDADO DE LA CASA COMÚN

Así como nuestra fundadora Lutgarda Mas i Mateu, fue promotora de la libertad de Cristo entre los hombres y mujeres que sufrían ignorancia, nosotras debemos reexpresar su Carisma de liberación ante las opresiones del mundo actual(Dir.30).

Por ello, en todas nuestras obras pastorales: Educativa, sociales y misiones, trabajamos por la recuperación de la dignidad y la libertad de las personas y el cuidado de la casa común. En todos los grupos humanos que acompañamos nos esforzamos en promover y favorecer una ecología integral, armoniosa y más fraterna.



Asimismo, en nuestra misión liberadora somos enviadas a ser signos de caridad redentora, manifestando sensibilidad especial de amor, misericordia y compasión ante toda situación que esclaviza. Estamos atentas a las realidades que reclaman nuestra presencia profética en la defensa de los derechos humanos cuando se niega la dignidad de sus hijos e hijas de Dios y se impide la aceptación de la fe o se provoca su pérdida. (Const. 37)



2.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA PASTORAL MERCEDARIA MISIONERA DEL PERÍODO 2021 - 2024

Formación y Pastoral, son el eje central del Plan Estratégico; junto con la Espiritualidad, es su “Columna vertebral”; nuestra identidad se desprende de nuestro carisma y espiritualidad. La relación entre formación y misión es el “Alma” de nuestro ser mercedarias. Y esto sólo es posible si es encarnada por personas y comunidades convencidas de ello. La identidad exige un proceso de identificación, y la misión necesita ser vivida de modo apasionado por el anuncio del Reino.

A. FORMACIÓN Y PASTORAL JUVENIL - VOCACIONAL

FUNDAMENTACIÓN: Decidirnos, por la cercanía a los jóvenes y acompañarlos en gratuidad y entusiasmo.

- “Los jóvenes expresan su deseo de ser escuchados, reconocidos y acompañados” (*Sínodo Jóvenes 7,45*)
- “Los jóvenes nos han pedido de muchas maneras que se cualifique la figura de los acompañantes. El servicio de los acompañantes es una auténtica Misión” (*Sínodo Jóvenes 101*)



- “Somos por naturaleza Animadoras Vocacionales, tenemos que motivar con nuestro testimonio de fidelidad a quienes son llamadas por el Señor” (Dir.43. Dir.47 y 48).

B. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA FORMACIÓN INTEGRAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS JÓVENES

Acoger y acompañar en gratuidad el proceso de maduración de fe y compromiso de los jóvenes, en la realidad cotidiana de su vida familiar y social, en sus iniciativas de solidaridad y búsquedas de sentido, fortaleciendo su liderazgo y protagonismo en su contexto.



ACCIONES

- a. Profundización en las experiencias de fe, compromiso ciudadano y el fomento de la promoción vocacional de la Provincia.**
 - Promover la formación integral de los jóvenes en la Pastoral Juvenil - Vocacional.
 - Fomentar e incrementar jornadas y retiros espirituales para jóvenes.
 - Articulación y coordinación de los grupos juveniles promovidos por el equipo de Pastoral Juvenil de la Provincia.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

- Fortalecer los grupos de los líderes Mercedarios para un mayor compromiso cristiano y ser agentes de cambio en su entorno.
- Acompañar a los jóvenes en sus búsquedas de sentido, en sus procesos de discernimiento vocacional a la vida religiosa, laical o familiar
- Garantizar un acompañamiento adecuado de los jóvenes, especialmente en nuestras Instituciones Educativas y pastorales.
- Atender con especial cuidado la promoción vocacional en nuestras misiones educativas, sociales y pastorales.
- Priorizar en cada comunidad la Pastoral Juvenil Vocacional, acogiendo y acompañando en gratuidad el proceso de maduración de fe y compromiso de los jóvenes.

C. LAICADO MERCEDARIO

FUNDAMENTACIÓN: El Concilio Vaticano II fomentó el compromiso de los laicos en la Iglesia y en el mundo. En este sentido, no ha perdido actualidad el deseo del Concilio que viene expresado en el decreto Ad gentes 21: “La Iglesia no está verdaderamente fundada, ni vive plenamente, ni es signo perfecto de Cristo entre las gentes, mientras no exista y trabaje



con la Jerarquía un laicado propiamente dicho. Porque el Evangelio no puede penetrar profundamente en la mentalidad, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los laicos. Por tanto, desde la fundación de la Iglesia hay que atender, sobre todo, a la constitución de un laicado cristiano maduro” Por ello, la idea de que los laicos son miembros de pleno derecho en la misión de la Iglesia y no meros enviados de la jerarquía, aparecerá de un modo muy claro en LG 33: “El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia...”. Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma Iglesia “en la medida del don de Cristo” (Ef 4,7).

- “Cuidaremos con esmero la formación de los laicos. Con ellos viviremos también el gozo de fomentar y vivir nuestra espiritualidad”. (Const.41)
- Cuidemos “la integración de los seglares en la vida carismática y misión del Instituto con una participación activa y abriéndonos a sus iniciativas”. (Dir.33.8)

D. LÍNEA DE ACCIÓN: IMPULSAR EL ROL PROTAGÓNICO DEL LAICO MERCEDARIO

Fortalecer el rol de los laicos que colaboran en la misión, fomentando la práctica de nuestra espiritualidad como el fundamento dinamizador de nuestras vidas, y profundizando en la reflexión y sistematización de nuestras acciones. Asimismo, compartir con los laicos el carisma recibido, de manera que podamos apoyarnos y enriquecernos mutuamente tanto en la vivencia carismática como en el compromiso liberador.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

ACCIONES

- Elaborar un Plan de Formación integral de los Laicos, (Biblia, espiritualidad Mercedaria, doctrina social de la Iglesia y formación humana). La experiencia de colaboración de los Laicos nos lleva a confirmar que la misión requiere personas bien formadas y motivadas, por ello, “Laicos bien formados, carisma y misión asegurados” (Hna. Inés Menocal, Ejerc. Spirit. 2020).
- Promover un Laicado que se sienta “Iglesia-comunión” y a su vez “En salida”, con un compromiso y visibilidad pública de llevar el Evangelio a las personas con quienes trata, tanto los más cercanos como los desconocidos... en cualquier lugar: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en un camino” (EG 127).
- El sentido de colaboración de los Laicos no obedece a una visión estratégica para garantizar la continuidad de obras o instituciones; sino al saber reconocer la vocación del Laico y su aporte a la construcción de nuevas dinámicas de ser Iglesia y formas de construir sociedades más justas y solidarias.
- Acompañamiento a las comunidades de Laicos en la fe.
- Crear espacios de encuentro y de integración espiritual y humana del Laicado de la Provincia.
- Fortalecer la comunicación entre los Laicos de la Provincia.
- Impulsar la formación especializada de los laicos según las necesidades de la misión.
- Promover encuentros provinciales e inter provinciales.
- Motivar a los laicos para una participación en redes.

E. PASTORAL SOCIAL:

FUNDAMENTACIÓN: “El carisma mercedario está llamado a dejarse interpelar por los nuevos campos de acción y del servicio redentor, como es la promoción de la dignidad de la persona humana, la prevención de esclavitudes físicas o espirituales, el acompañamiento y la inserción de los más vulnerables de nuestra sociedad”. (Discurso del Papa Francisco a los religiosos de la Orden de la Merced, 6 diciembre del 2018 y Dir.7).



- Estamos atentas a las realidades que reclaman misericordia y compasión ante toda situación que esclaviza para ser signos de amor redentor. (Const. 34,37 y 40).
- “Explotar a una mujer es destruir la armonía que Dios ha querido dar al mundo” (Homilía del Papa Francisco, en Santa Martha, 9 de febrero de 2015)
- Entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra “gime y sufre dolores de parto” (Laudato Si, 2 y 84).



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

F. LÍNEA DE ACCIÓN: PROFUNDIZAR NUESTRA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN

Acompañar a las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad, preferencialmente a las mujeres, niños/as, adolescentes, y jóvenes en situación de riesgo, manifestando sensibilidad especial de amor, misericordia y compasión ante toda situación que esclaviza mediante la presencia cercana, la reflexión, misericordia, ternura y una incidencia que favorezca la construcción de una sociedad más justa y el compromiso por una ecología integral.



ACCIONES

a. Mayor cercanía a las poblaciones en situación de vulnerabilidad

- Fortalecer nuestra presencia en las zonas de riesgo.
- Compromiso de trabajo contra la trata de personas a través de redes.
- Crear espacios de diálogo, acompañamiento y escucha a las mujeres que sufren violencia.
- Fortalecer nuestra opción preferencial por la mujer desde cualquier lugar donde nos encontremos.
- Fortalecer el sentido de misión intercultural e Inter congregacional.

- Redefinir el sentido de pastoral social en nuestra Provincia, para expresar mejor nuestro carisma. Atender mejor la pastoral social en el conjunto de la misión evangelizadora que realiza nuestra Provincia.

b. Mayor comprensión de la realidad local, regional y nacional desde nuestra experiencia

- Promover la reflexión crítica de la realidad nacional en los distintos espacios pastorales de la Provincia: colegios, misiones, etc.
- Fomentar talleres de análisis de la realidad nacional para los laicos y religiosas para comprender mejor los problemas sociales, culturales, políticos, económicos y religiosos, facilitando con ello un compromiso claro y decidido en los problemas del país.

c. Incidencia en la Promoción del respeto de la Dignidad Humana y el cuidado de la Casa Común

- Participar activamente en espacios de concertación e incidencia a través de alianzas estratégicas con Instituciones como la CLAR, CONFER, ONGS e Instituciones del Estado.
- Promover una conciencia ecológica integral y sostenible mediante talleres, conversatorios, a través de las redes sociales.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

G. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER LA DIGNIDAD DE LA PERSONA DESDE UNA CULTURA HUMANIZANTE Y SOLIDARIA

Necesitamos contribuir en la creación de una cultura más humana fruto de la justicia, enfrentando las distintas formas de discriminación, corrupción y violencia social, política, familiar, cultural y de género; haciendo nuestra la causa de la lucha por la justicia y la libertad de los excluidos tendiendo puentes entre generaciones, grupos culturales y sectores sociales del país, promoviendo relaciones justas y una cultura solidaria desde el sentido común.

ACCIONES

a. Creación de una cultura humanizante y solidaria

- Promover el liderazgo en los laicos y jóvenes para que sean líderes de cambio en la sociedad, en la defensa de la vida y el bien común.
- Profundizar el significado de una cultura humana y humanizadora.
- Promover talleres sobre la equidad de género.
- Promover una cultura de sana convivencia en todas nuestras acciones educativas, sociales y pastorales.
- Fomentar la formación de liderazgos que promuevan los valores de diálogo, escucha, tolerancia y la solidaridad que nos conduzca hacia la conformación de una sociedad más acogedora.

- Promover el respeto a la identidad y diversidad cultural que ayude a eliminar gestos y hechos de racismo y discriminación.
- Desarrollar acciones conjuntas en favor de una solidaridad sostenible en nuestras obras pastorales.
- Trabajar en Equipo y coordinación comunitaria de la labor apostólica.
- Integrar a los laicos en la vida carismática y la misión del Instituto con una participación activa y abriéndonos a sus iniciativas.

H. PASTORAL EDUCATIVA

FUNDAMENTACIÓN: El mundo contemporáneo está en continua transformación y se encuentra atravesado por múltiples crisis. Vivimos un cambio de época: una metamorfosis no sólo cultural sino también antropológica que



genera nuevos lenguajes y descarta, sin discernimiento, los paradigmas que la historia nos ha dado, en este contexto, se necesita un camino educativo que involucre a todos, nos dice el Papa Francisco. Para ello, se requiere construir una “Aldea de la educación”



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

donde se comparta en la diversidad el compromiso por generar una red de relaciones humanas y abiertas.

Para alcanzar estos objetivos globales, el camino común de la “Aldea de la educación” debe llevar a dar pasos importantes, como son:

1. Tener la *valentía de colocar a la persona en el centro*.
2. La *valentía de invertir las mejores energías* con creatividad y responsabilidad.
3. Finalmente, la *valentía de formar personas disponibles que se pongan al servicio* de la comunidad.¹
 - “Educar en la libertad y en orden a conseguir madurez humana a fin de que nuestros destinatarios puedan realizarse en forma consciente, crítica y creativa”. (Dir. 32.6)
 - “Para nuestro Instituto, esta labor debe desarrollar el proceso de la educación liberadora integral que conduce a la niñez, a la juventud y a los adultos, al encuentro personal con Cristo Liberador, a ser capaces de opciones libres y responsables, y ser fermento transformador de la sociedad y esperanza de la civilización del amor” (Const. 39)

¹ Mensaje del Santo Padre Francisco, para el lanzamiento del pacto educativo (2019)

En este sentido, estamos llamados a contribuir al desarrollo de nuestra propuesta educativa y a su permanente renovación para responder a los signos de los tiempos. Este camino de renovación requerirá trabajar hacia la promoción del mejoramiento constante en la gestión de nuestros colegios y la cualificación permanente de la labor de directivos y docentes para que puedan impulsar los procesos de cambio que demanda el contexto.

I. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA EDUCACIÓN LIBERADORA, INTEGRAL Y HUMANIZANTE

Profundizar en la formación humana de acuerdo con los valores del Evangelio y principios mercedarios, mediante el fortalecimiento y la constitución de redes, la reflexión educativa y la generación de propuestas que permitan la transformación de la educación de calidad en el país. Ya que una de las principales dificultades que enfrenta la educación hoy en día es la tendencia generalizada a la deconstrucción del humanismo: el individualismo, el consumismo y la cultura de la indiferencia corroe el sentido del humanismo. (Video mensaje para el lanzamiento de la Misión 4.7 y el Pacto Educativo, 16/12/20).

Asimismo, estamos llamados a contribuir a la formación desde la promoción humana y a hacer de la formación integral un medio para la formación de ciudadanos que busquen el bien común que experimenten la fe auténtica que conlleva a un profundo deseo de cambiar el mundo.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

ACCIONES

a. Fortalecer una educación liberadora y humanizante

- Actualizar la Propuesta Educativa Mercedaria a la luz de los desafíos y los 7 compromisos del Pacto Educativo Global.
- Implementar propuestas de formación a toda la comunidad educativa, integrando la dimensión carismática, humana y espiritual.
- Fortalecer la identidad y compromiso por una educación liberadora y humanizante.
- Promover el intercambio de buenas prácticas educativas.
- Mayor incidencia en temas educativos desde nuestra experiencia educativa Mercedaria generando redes de trabajo.
- Renovar y fortalecer nuestra propuesta educativa mercedaria formal y no formal.
- Compartir nuestra propuesta educativa con otras Instituciones educativas públicas y privadas para generar alianzas de cambio por una educación liberadora.
- Participar activamente en espacios de decisión sobre temas educativos.

b. Optar por una educación renovada y transformadora “Tejiendo redes por una educación liberadora”

- Urge la necesidad de crear un nuevo estilo de gestión desde una alianza educativa Mercedaria “Tejiendo Redes” para fortalecer la misión educativa.

- Crear redes de trabajo colaborativo para fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso de las hermanas y los laicos.
- Opción renovada por la educación, una educación que hace posible la transformación, el cambio social desde una formación de la conciencia crítica y el compromiso con el cuidado de la casa común.
- Formar niños y jóvenes capaces de crear un mundo distinto desde la vivencia del valor de la justicia basada en la misericordia.
- Sostener los valores del conocimiento recíproco, de la fraternidad humana y de la convivencia común capaces de vivir en la sociedad y para la sociedad.





OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

Este camino de renovación requerirá trabajar hacia la promoción del mejoramiento constante en la gestión de nuestros colegios y la cualificación permanente de la labor de directivos y docentes para que puedan impulsar los procesos de cambio que demanda el contexto.

1. **Sistema de Calidad en la Gestión Escolar:** consolidar en los colegios Mercedarias una cultura de la evaluación y mejora constante de los factores que inciden de forma directa en la calidad de nuestra propuesta educativa.
2. **Red de Promotoras:** apoyar la gestión directiva en los colegios Mercedarias por medio de herramientas y espacios formativos orientados a fortalecer competencias de liderazgo y la identidad de los colegios para favorecer el trabajo en equipos y los procesos de cambio.
3. **Red de Directores Académicos:** promover espacios de reflexión permanente entre los Directores Académicos de los Colegios Mercedarias frente a la Propuesta Educativa Mercedaria, a través de la formación y el intercambio de experiencias significativas.
4. **Red de Coordinadores de Pastoral:** avanzar en la reflexión conjunta sobre los retos y fines de la Pastoral Educativa Mercedaria, profundizando en metodologías de planeación y evaluación que permitan seguir impulsando la acción pastoral juvenil – vocacional y la formación de líderes de cambio.

5. **Red de Imagen Institucional:** trabajo conjunto con los encargados de comunicadores e imagen institucional, con el fin de transmitir conjuntamente nuestra identidad Mercedaria utilizando las redes sociales.

6. **Red de Docentes fortalezas:** promover el intercambio de experiencias, conocimientos, innovaciones y recursos para lograr una mejor calidad de nuestro esfuerzo educativo. El conocimiento que se construye y se va acumulando a partir de la experiencia de nuestros colegios representa uno de los activos más valiosos para la mejora de la calidad educativa y el crecimiento profesional de los docentes.





Propuesta de gestión Mercedaria Misionera

CAPÍTULO III

Propuesta de Gestión Mercedaria Misionera

6.1. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión, se fundamenta en el carisma liberador que no solo nos lleva a una forma de evangelizar y liberar a la persona, sino también inspira nuestros modos de actuar y de gestionar nuestra vida cotidiana. Eso se refleja en modos concretos de organizarnos y de ejercer la autoridad.



6.2. ENFOQUE DE GESTIÓN

El estilo de gestión que se busca asumir como Provincia es sinodal lo que implica una misión compartida entre religiosas y laicos, desde un trabajo colegiado, corresponsable y



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

coordinado, utilizando la tecnología de la información y comunicación al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia.

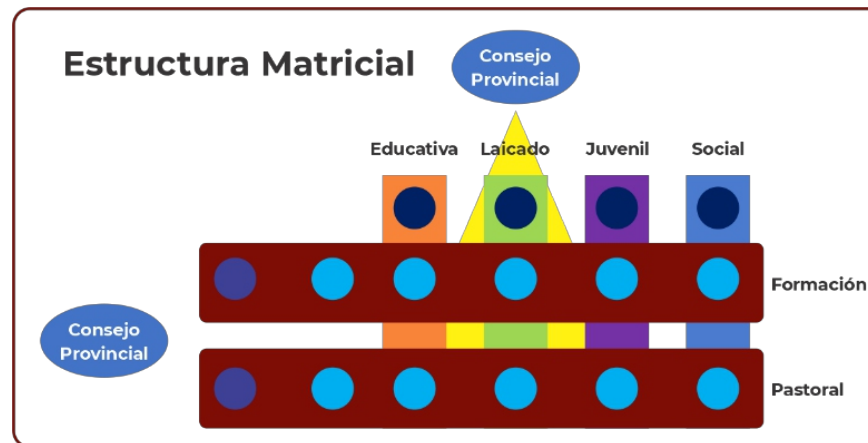
- Se pretende promover la participación activa y responsable en un clima de respeto y diálogo, sin exclusiones. “El Gobierno del Instituto es principio de unidad, expresión de identidad carismática, de comunión en la vida y misión liberadora”. (Const.76)
- Esto se refleja en modos concretos de organizarnos y de ejercer liderazgo, iluminados por el fundamento Bíblico de nuestra identidad carismática desde la comunión, sinodalidad y colegialidad.
- Nuestro trabajo por equipos, tiene 2 ejes transversales: Formación y Pastoral. Por ello, se hace preciso un enfoque **y estructura matricial** en nuestro modelo de gestión con la finalidad de unificar criterios y generar sinergia - comunión, ello implica que todos los equipos ejecutivos (Educativo, Laicado, juvenil, Social) cuentan con un soporte estratégico por parte del Equipo Estratégico, responsables de coordinar y brindar soporte en los dos EJES: Formación y pastoral. La ventaja que tiene una estructura matricial es la coordinación, y el alineamiento con los principios básicos que obran en nuestros documentos: Constituciones, Directorio y acuerdos capitulares.

6.3. ESTRUCTURA MATRICIAL ESTÁ CONFORMADA POR:

- **El equipo estratégico**, está conformado por dos hermanas del Equipo Provincial (Pastoral y Formación), quienes coordinan y brindan soporte a los equipos ejecutivos.

- **El Equipo de Gobierno Provincial**, quien da los lineamientos, planean y coordinan los objetivos transversales para los equipos ejecutivos.
- **Los equipos ejecutivos**, están representados por la coordinadora de cada equipo, quienes dirigen, monitorean y acompañan la ejecución de los planes.

Este estilo de gestión ayuda al trabajo en equipo facilita la tarea de toma de decisiones de manera más autónoma y responsable en cada equipo, teniendo en cuenta siempre la misión, la finalidad y la direccionalidad del Plan Marco de la Provincia.





OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

6.4. PANEL DE PRINCIPIOS DE GESTIÓN

PRINCIPIOS DE GESTIÓN	¿PORQUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿CÓMO PROMOVER?
Estructura matricial	Fortalecemos nuestros principios de identidad mercedaria y de gestión	Fortalecer a los miembros de los equipos ejecutivos de gestión. (Educativo, Laicado, juvenil, Social)	<ul style="list-style-type: none"> ✦ El Equipo de Gobierno Provincial, da los lineamientos, planean y coordinan los objetivos transversales. ✦ EL equipo estratégico (Pastoral y formativo), coordinan y brindan soporte. ✦ Los equipos ejecutivos, dirigen, monitorean y acompañan la ejecución de los planes.
Carisma y espiritualidad mercedaria	Laicos y religiosas compartimos la espiritualidad y carisma mercedario inspirados en Lutgarda Mas i Mateu, como respuesta a las actuales cautividades del mundo.	Cada uno desde su vocación cumple el rol asignado en la misión. Articulamos esfuerzos, iniciativas y funciones para fortalecer nuestra pastoral liberadora, de tal manera que la acción pastoral y el testimonio de vida sean una invitación constante a crecer en libertad según el evangelio. (Dir. 13)	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Transversalidad de los principios Bíblicos mercedarios. ✦ Actividades diversas para promover el desarrollo de la identidad carismática a través de los Equipos de la Provincia. ✦ Ejecución del Proyecto de pastoral educativa en cada Institución

PRINCIPIOS DE GESTIÓN	¿PORQUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿CÓMO PROMOVER?
<p>Gestión centrada en la promoción del ser humano</p>	<p>A través de la promoción de la dignidad de la persona buscamos un solo fin: Evangelizar liberando al ser humano de todo tipo de esclavitud.</p>	<p>Lograr seres humanos líderes cristianos capaces de opciones responsables.</p>	<p>La promoción del ser humano será posible con una pastoral que promueve la dignidad de la persona.</p>
<p>Participación, colegiada, corresponsable colaborativa y consensuada.</p>	<p>Como primera autoridad el Papa y los Obispos en las respectivas Diócesis. (Dir. 75) El gobierno de nuestro Instituto es ejercido por la autoridad de las Superiores en los diversos niveles: General, Provincial y local. La autoridad colegiada representada por los Capítulos Generales y Provinciales. El Gobierno General: Superiora General y tres consejeras. El Gobierno Provincial: Superiora Provincial y 4</p>	<p>Para poder recoger propuestas en la búsqueda de la mejora continua con respeto a la persona, escuchando y acogiendo las iniciativas para el bien del Instituto y de la Iglesia (Const. 77)</p>	<p>Las comunidades religiosas que tienen la responsabilidad de una pastoral educativa están involucradas en la misión y participan en las actividades y proyectos de la Institución Educativa y en la programación del Equipo de Gobierno Provincial.</p>



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

PRINCIPIOS DE GESTIÓN	¿PORQUÉ?	¿PARA QUÉ?	¿CÓMO PROMOVER?
	consejeras. Gobierno de la Delegación: Superiora de la Delegación y 2 consejeras Superiora Local. Coordinadoras de los Equipos de la Provincia.		
Calidad y mejora continua	Es necesario evaluar los planes y procesos para lograr optimizar la pastoral	Para lograr nuestra aspiración de tener una pastoral humanizante, se hace imprescindible la experiencia de fe e instaurar una cultura evaluativa.	Aplicar la revisión de vida y estrategias de soporte como el círculo de mejora continua.

6.5. PRINCIPIOS PARA LA GESTIÓN:

a. Liderazgo transformador

Asumimos el liderazgo como un servicio a la luz del Evangelio. Delegamos tareas y responsabilidades para fortalecer la misión y favorecer el crecimiento de las personas y de los equipos.

b. Corresponsabilidad

Compartimos la preocupación permanente por el logro de las metas y/o objetivos de la pastoral. Somos creativas y tenemos iniciativas para ello.

c. Orientación a la misión

Asumimos una gestión compartida centrada en la promoción de la dignidad de la persona.

d. Participación

Asumimos nuestra responsabilidad común, colaborando y participando en la ejecución de las actividades y proyectos, entregando nuestra energía y capacidad. Es una participación colaborativa y consensuada en todos los procesos de la Institución.

e. Trabajo en Equipo

Laicos y religiosas nos enriquecemos y practicamos valores de respeto, tolerancia, aceptación de las diferencias aportando nuestros dones y talentos para el bien común, la mejora continua y el logro de resultados.



f. Delegación de funciones

Dar a cada miembro de la pastoral tareas específicas teniendo en cuenta su cargo y capacidad. Quien asuma una responsabilidad, debe estar permanentemente actualizado, para cumplir bien sus funciones. La delegación exige especialización y confiabilidad.

6.6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

“La autoridad está al servicio de la comunidad para orientar y animar los esfuerzos de todas las hermanas en orden a la vida espiritual, comunitaria y apostólica”(Dir.79).

Según se establece en nuestros principios de Gobierno, las Religiosas Mercedarias, tenemos como:

- “Primera autoridad al Papa y a los obispos en las respectivas Diócesis” (Const. 75).
- “El Gobierno de nuestro Instituto, es ejercido por:
 - La autoridad personal de las Superiores en los diversos niveles: General, Provincial y local. Estos niveles de gobierno se rigen por los principios de información, participación, subsidiaridad, corresponsabilidad y representatividad.
 - La autoridad colegiada representada por los Capítulos Generales y Provinciales como órganos máximos de gobierno en sus respectivos niveles” (Const. 78).

6.6.1. El Gobierno General

El Gobierno General está constituido por:

- a. La Superiora General, quien es la primera responsable y animadora de la vida y de la misión del Instituto.
- b. Tres Consejeras Generales, quienes ejercen funciones en:
 - Evangelización y promoción humana: Anuncio explícito del Reino, educación liberadora y pastoral social.
 - Pastoral vocacional y formación inicial y permanente (Const.89).

6.6.2. El Gobierno Provincial

El Gobierno Provincial está constituido por:

- a. La Superiora Provincial, quien es la primera responsable y animadora de la vida y la misión de la Provincia.
- b. Cuatro Consejeras Provinciales, ellas ejercen funciones en:
 - Evangelización y promoción humana: Anuncio explícito del Reino, educación liberadora y pastoral social.
 - Pastoral vocacional y formación inicial y permanente (Const.99).



Propuesta de Formación Mercedaria Misionera

CAPÍTULO IV

Propuesta de Formación Mercedaria Misionera

PRESENTACIÓN

Llegamos a cada una de ustedes hermanas con el Plan integrado de Formación y Pastoral Juvenil Vocacional, el cual aportará novedad en nuestro proceso formativo a partir de la lectura crítica de la realidad tanto personal, social y mundial en clave de discernimiento, con el propósito de revitalizar el don de la vocación para contagiar con nuestro testimonio el carisma de la merced. Invitamos a cada miembro de nuestra familia Mercedaria Misionera, a acoger el plan como un camino de renovación y transformación interior, que nos invite e impulse a dar respuestas proféticas con sabor a “Vino nuevo y bueno” (Mc 2,22) en cada lugar de nuestra misión.

Que Nuestra Madre de la Merced y Lutgarda Mas i Mateu nos acompañen en este nuevo caminar.

Equipo de Formación



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

FUNDAMENTACIÓN



Para las Mercedarias Misioneras, la formación, es la prioridad en estos tiempos de cambios acelerados, la cual nos permite responder a los retos y desafíos en que nos vemos urgidas a resignificar, a reconfigurar y a reestructurar la vida consagrada y el compromiso de los laicos. Nuestro proceso formativo, quiere ser testimonio de la esperanza y una constante búsqueda de la voluntad de Dios, que nos lleve a “valorar nuestro pasado y actualizarlo con ojos de misericordia en el presente de nuestras realidades personales, comunitarias y apostólicas; confiando y apostando en el futuro con entusiasmo, en unidad y sencillez” (Plan General de Formación Art.2)

Nuestro plan de formación, desarrolla diversas competencias y procesos de crecimiento integral que orientan el camino de conversión personal, comunitario y social, para así contribuir en la transformación de un mundo más humano, libre y fraterno; asumiendo la riqueza de la diversidad como una gran oportunidad.

La formación Mercedaria Misionera se sustenta en 6 variables: Teología - Bíblica, Persona Humana, Iglesia, Sociedad y Misión para la Vida Consagrada y Laical.

4.1. LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA

4.1.1. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA FORMACIÓN TEOLÓGICA, CRISTOLÓGICA, MARIOLÓGICA, BÍBLICA Y ECLESIAL

TEOLÓGICA:

- Experimentar al Dios de Misericordia, generador de vida, que crea y recrea en una dinámica constante y existe en relación con todo el cosmos. Es el Dios “que ve, que escucha y conoce el clamor de su pueblo y baja a liberarlo”. (Ex 3, 7-9; Const.10.1).
- Partir de la experiencia real de fe de la persona con sus ritos, signos, símbolos, imágenes de Dios y creencias.
- Propiciar procesos de liberación de las falsas imágenes de Dios (mágicas, intervencionistas, todopoderoso, juez, etc.)
- Impulsar actitudes de contemplación y capacidad de asombro en la vida cotidiana.
- Ofrecer experiencias de proyección social que ayuden a la toma de conciencia sobre como Dios se transparenta en la propia liberación y en la humanidad actual.
- Propiciar espacios de formación teológica en la jóvenes y laicos.





OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

CRISTOLÓGICA

- Promover la integración de las fragmentaciones personales y sociales desde la experiencia de fe en el encuentro con Jesús liberador.
- Promover una actitud de conversión permanente que lleve a vivir como Jesús, su opción por el pobre.
- Brindar el espacio donde la persona al hacer la experiencia de Jesús liberador, fortalece la decisión de seguirle y anunciar su Reino.
- Testimoniar un estilo de vida que lleve al encuentro personal con Jesús liberador.
- Afianzar nuestra identidad cristiana y acompañar la experiencia de encuentro con Jesús en la oración y en la vida.
- Ahondar en la nueva comprensión y vivencia de Jesús, como centro de su vida y redescubrir la fuerza liberadora de la Eucaristía y de la Reconciliación.
- Promover y desarrollar la capacidad de discernimiento y la lectura de los signos de los tiempos.
- Acompañar el proceso de oración y vivencia de la fe.

MARIOLÓGICA

- Impulsar una relectura desde la perspectiva femenina de la presencia de María en la historia salvífica.

- Presentar a María, como modelo de mujer creyente y comprometida que escucha la Palabra en la Escritura y en la vida.
- Impulsar la experiencia de María como Merced, misericordia y ternura de Dios para la humanidad y signo paradigmático de mujer, que canta y proclama proféticamente el misterio de la gracia salvadora de Dios en su Magnificat (Const.10.5).



BÍBLICA

- Priorizar el estudio y reflexión de la Palabra y la contemplación de la historia, como fuentes de una espiritualidad encarnada.
- Realizar un proceso de relectura de la Biblia en clave de género.
- Ofrecer contenidos sobre la dimensión de Fe y Cultura que favorezcan espacios de análisis y discernimiento en los elementos culturales compatibles con el Evangelio.
- Priorizar espacios de oración personal y comunitaria desde el encuentro con la Palabra y el acontecer de Dios en la historia a través de la Lectio Divina.
- Ofrecer recursos y elementos para ejercitarse en prácticas metodológicas que contribuyan a una lectura crítica y evangélica de la realidad.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

ECLESIOLÓGICA

- Priorizar el estudio y profundización de la eclesiología latinoamericana con énfasis en su dimensión profética y martirial.
- Cultivar una eclesiología de comunión, que valore todas las formas de vida cristiana (Const.41).
- Promover una Iglesia en apertura sinodal a las diferentes culturas, credos, espiritualidades y procesos de búsqueda.
- Propiciar procesos permanentes de discipulado “Iglesia en salida” en la experiencia formativa.
- Incorporar programas que permitan la apertura al diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.
- Incorporar elementos de misionología con énfasis en la pedagogía de Jesús.

4.1.2. LÍNEA DE ACCIÓN: FORMACIÓN CARISMÁTICA: CARISMA Y ESPIRITUALIDAD MERCEDARIA

- Ahondar en la intuición de nuestra Fundadora Lutgarda Mas i Mateu, que a la luz de nuestro carisma renovemos la decisión de crecer en pertenencia y en la capacidad de ser portadoras de vida.
- Aprender de nuestra Fundadora su fidelidad creativa a la historia y a los signos de los tiempos.

- Descubrir desde la mirada compasiva de Lutgarda las nuevas cautividades que desafían hoy a nuestra misión carismática.
- Promover en las jóvenes a mantener vivo el ideal de nuestra Fundadora, que a la luz del Carisma renueven la decisión de crecer en su vocación misionera y en su capacidad de ser portadoras de vida.
- Leer y profundizar los textos Bíblicos que fundamentan nuestro carisma y espiritualidad.
- Participar de la experiencia espiritual de nuestra hermana Lutgarda y primeras hermanas.
- Compartir con los laicos el carisma y espiritualidad en la misión (Const.41).
- Impulsar la lectura de la historia y espiritualidad mercedaria misionera.
- Cultivar el amor a María como Madre, primera discípula de Jesús y maestra de vida espiritual. Modelo de mujer libre y liberadora, sencilla y humilde, creyente y comprometida en fidelidad al Espíritu (Const.10.6).
- Favorecer la inserción entre los pobres y compartir con ellos desde el propio carisma y espiritualidad.
- Participar de la experiencia espiritual de nuestras raíces fundacionales.
- Cultivar el sentido de pertenencia y afecto profundo a la familia mercedaria misionera (Const.10.8)





OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

4.1.3. LÍNEA DE ACCIÓN: FORMACIÓN HUMANA - SOCIO EMOCIONAL

- Tener un conocimiento de la persona en formación en sus diversas historias (personal, familiar, experiencia de fe, cultural, social, espiritual, laboral, afectiva y psíquica), de modo que favorezca su desarrollo integral
- Potenciar el desarrollo de las relaciones interpersonales y sociales.
- Diseñar una línea pedagógica que integre el lenguaje del cuerpo y el manejo adecuado de las emociones.
- Acoger, escuchar y reconocer el valor de la persona mediante una relación empática.
- Reconocer y asumir las fragilidades y potencialidades, carencias y recursos de la persona durante el proceso de acompañamiento.
- Promover la construcción de su identidad de mujer y de varón.
- Elaborar en perspectiva de género los contenidos y las actitudes que genera el Plan de Formación.
- Promover el desarrollo de habilidades y capacidades sociales que ayuden a situarse con lucidez y apertura en la complejidad de la sociedad postmoderna.
- Recrear vínculos afectivos desde una experiencia de persona-comunidad.
- Educar en libertad y responsabilidad en la toma de decisiones y en actitud de discernimiento.



- Generar espacios de crecimiento y de relaciones interpersonales en comunidad y en la sociedad.
- Practicar el discernimiento en el uso de la tecnología(Const.33).
- Desarrollar una formación en la conciencia crítica, en los hábitos de consumo, manejo de los recursos y el dinero.
- Promover redes de relaciones fraternas y sororales, generadoras de vida y de respeto de la dignidad de la persona humana.

4.1.4. LÍNEA DE ACCIÓN: FORMACIÓN CIUDADANA, INTERCULTURAL Y ECOLÓGICA

CIUDADANA:

- Formar en la participación ciudadana y compromiso en la defensa de los derechos humanos, la libertad, la justicia social, ambiental-ecológica y la economía solidaria.
- Favorecer procesos de formación socio-política que contribuyan a la transformación de la realidad social desde el aporte de nuestro carisma.
- Despertar actitudes de corresponsabilidad, de atención a la vida y cuidado del bien común.





OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

- Impulsar una formación solidaria, dinámica y comprometida con el pueblo.
- Brindar conocimientos y experiencias de participación ciudadana e incidencia política de manera dinámica y creativa.
- Incidir en la continuidad de formación de la conciencia crítica y en el uso de la tecnología, para que las personas acompañadas asuman su responsabilidad ciudadana.
- Impulsar el desarrollo de la mirada contemplativa de la realidad y de la historia en actitud de compromiso con la vida que surge de ella.
- Impulsar la participación comprometida en las distintas acciones a favor de la denuncia profética, la justicia y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de una conciencia solidaria y ciudadana.
- Promover la formación de la conciencia crítica, iluminada por la ética del Evangelio.
- Potenciar el compromiso y la responsabilidad ciudadana.
- Promover el liderazgo ético para un compromiso responsable y corresponsable.
- Estudiar los modelos de desarrollo alternativo al sistema económico neoliberal.
- Potenciar la reflexión crítica en el análisis socio-político-económico y cultural de la realidad.
- Motivar al compromiso de la defensa de la dignidad y derechos de la mujer y de los más excluidos.

INTERCULTURAL:

- Afirmar y valorar la riqueza de la identidad y diversidad cultural de los pueblos.
- Formar en la pluralidad desde el respeto, el diálogo, el reconocimiento y la valoración de las diferencias de cada persona.
- Acoger, aceptar y valorar la diversidad pluricultural del país a nivel social, religioso, generacional, etc.
- Respetar y tolerar la diversidad desde la equidad de género.
- Promover una formación misionera, inculturada e inclusiva.

ECOLÓGICA

- Incorporar una conciencia ecológica activa y creativa en las prácticas de la vida cotidiana.
- Concienciar el uso de los diversos conocimientos al servicio de la vida, la libertad, la paz y el cuidado de la casa común.
- Propiciar criterios de análisis y discernimiento de la realidad social que favorezca el cuidado, respeto de la vida humana y de la creación.
- Propiciar el acercamiento a contenidos básicos sobre la ecología integral.
- Favorecer el conocimiento y la participación en experiencias solidarias e iniciativas en torno a una ecología sostenible.



Propuesta de los Equipos de la Provincia

CAPÍTULO V

Propuesta de los Equipos de la Provincia

Ejes transversales de Pastoral

Ejes transversales Formación

1. Equipo de Formación y Pastoral Juvenil – Vocacional
2. Laicado Mercedario
3. Equipo de Pastoral Social
4. Equipo de Pastoral Educativa



BIBLIOGRAFIA

1. Constituciones (2006). Instituto de Religiosas de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona. España 21 de noviembre de 2007.
2. Directorio (2013). Instituto de Religiosas de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona. España 9 de julio de 2013.
3. Criterios Generales de Formación (1998) Instituto de Religiosas de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona. España 21 de noviembre de 1998
4. Plan General de Formación (2018). Instituto de Religiosas de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona. España 2 de febrero de 2018.



OFRECER MISERICORDIA Y TERNURA HASTA DAR LA VIDA

Equipo de Gobierno Provincial

- Hna. Rosario Sagástegui Díaz *Superiora Provincial*
- Hna. María Elena Zeballos Andía – *Consejera*
- Hna. Amparo Calle Gutiérrez – *Consejera*
- Hna. Mary Luz Chuqui Calderón – *Consejera*
- Hna. Janeth Bellido Vallejo – *Consejera*

Coordinadoras de los Equipos de la Provincia

- Hna. Lisbedh Solier Quichca - *Pastoral Juvenil – Vocacional*
- Hna. Idamis del Valle Sánchez – *Laicado*
- Hna. Narda Balta Salazar – *Equipo de Educación*
- Hna. Germanía Ortiz Gutiérrez – *Pastoral Social*



RELIGIOSAS

MERCEDARIAS

MISIONERAS

PROVINCIA DEL PERÚ